



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 10/2017, de 20 de marzo, de la Letrada Mayor del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del servicio para el alojamiento y mantenimiento de incidencias del servidor y la página web “Descubre el Parlamento”.

El Jefe de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación por un año de dicho contrato. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.b) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Aprobar la renovación del servicio para el alojamiento y mantenimiento de incidencias del servidor y la página web “Descubre el Parlamento”, con la empresa Magna Data Solutions, S.L.U., para el periodo 1 de mayo de 2017 a 30 de abril de 2018.

2.º Autorizar los gastos derivados de dicha renovación con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, por un importe de 500,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución al adjudicatario, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 20 de marzo de 2017

LA LETRADA MAYOR,

Idoia Tajadura Tejada